

Madrid, 10 de Mayo de 2000

Adjunto les remitimos anuncio de la Junta General Ordinaria de Accionistas de nuestra Sociedad que asimismo hemos enviado a las Bolsas de Madrid y Valencia.

Atentamente.

UNIPAPEL, S.A.
Consejero Delegado

~~J.A. Lázaro~~

UNIPAPEL, S.A.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

El Consejo de Administración de Unipapel, S.A., en su reunión del día 31 de marzo de 2000, celebrada con asistencia de Letrado Asesor, acordó convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 27 de mayo a las 12:30 horas, en el domicilio social (Avda. de los Artesanos 28, Tres Cantos, Madrid), con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.- Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión de la Sociedad correspondientes al ejercicio social de 1999, así como las cuentas anuales e informe de gestión consolidados del grupo de sociedades encabezado por UNIPAPEL, S.A., correspondientes a igual ejercicio social.

Segundo.- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio social de 1999.

Tercero.- Aplicación del resultado del ejercicio 1999.

Cuarto.- Distribución de dividendo con cargo a reserva voluntaria.

Quinto.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias dentro de los límites y con los requisitos establecidos por la legislación vigente.

Sexto.- Renovación parcial estatutaria y en su caso reelección de los miembros del Consejo de Administración.

Séptimo.- Prórroga del nombramiento de Auditores de la Sociedad para el ejercicio 2.000.

Octavo.- Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución, en su caso, de los acuerdos adoptados, y para efectuar el preceptivo depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Noveno.- Ruegos y preguntas.

La segunda convocatoria, si procediera, se celebrará en el mismo lugar y a la misma hora del día 29 de mayo de 2000.

A partir de la publicación de la presente convocatoria se hallan a disposición de los accionistas, en el domicilio social, Avenida de los Artesanos, 28, Tres Cantos - Madrid, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta General Ordinaria, los informes del auditor de cuentas y demás informes del Consejo de Administración. Los accionistas tienen derecho a obtener, justificando su condición de tales, la entrega o el envío gratuito de copia de dicha documentación, debiendo solicitarlo así en el domicilio social, personalmente o por carta.

El derecho de asistencia se regirá por los Estatutos Sociales.

Tres Cantos, 28 de Abril de 2000.
El Consejo de Administración.